



Chertorivski llama a autoridades sanitarias a "no condenar a la ilegalidad" a consumidores de tabaco

Salomón Chertorivski, diputado federal de Movimiento Ciudadano, en el Día Mundial sin Tabaco llamó a las autoridades sanitarias a dar claridad a los consumidores y no "someter a juicio moral sus costumbres ni condenarlos a la ilegalidad".



Acusó que el Gobierno Federal solo ofrecer una cortina de humo, al argumentar que se hace una propaganda que generará un mercado negro.

"En el Día Mundial sin Tabaco, el gobierno federal no nos ofrece más que una cortina de humo: propaganda que generará un mercado negro al que el consumidor no tendrá más remedio que recurrir; eso sí, a mayor precio", escribió en redes sociales.

El diputado reconoció que se hace bien en hacer lo que se puede en reducir el consumo de tabaco, y sobre todo para que no llegue a los jóvenes, ya que en México quedan aún 15 millones de consumidores que ponen en riesgo su salud.

Sin embargo, recordó que si bien también la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoce que la decisión de fumar tabaco es individual, está amparada por el libre desarrollo de la personalidad y merece un marco legal.

"El mercado de los vapeadores, como todos, debe ser regulado y pagar impuestos. Los adultos debemos disponer de toda la información sanitaria al respecto, y la prohibición aplicarse solo a la venta a menores", argumentó.

<https://politico.mx/chertorivski-llama-a-autoridades-sanitarias-a-no-condenar-a-la-ilegalidad-a-consumidores-de-tabaco>